

EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

ULTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

PARA "EL NOTICIERO," PROCESOS ESTERILES

Crónica

El proceso contra el capitán Boyer, que en Agosto de 1917, en Bilbao, se distinguió por su crueldad, y el proceso que muchos juristas consultos de los países aliados opinan que debe seguirse al ex kaiser y a su primer hijo, me parecen, aun contra la opinión de los expertos en leyes, perfectamente inútiles: esos procesos los ha visto la humanidad entera actuando como juez durante cuatro interminables años de pesadilla y los ha sancionado la derrota de los Imperios Centrales, sentenciando a muerte y sin apelación a algo más alto, más grande y comprensivo, no ya que el capitán del regimiento de León, juzgado en Burgos, sino que el mismo Guillermo, quien no hace mucho tenían tantos por omnipotente.

El ex-emperador Guillermo y el capitán Boyer, no son efectivamente, sino efectos de una causa y el resultado de la guerra, mortal para la causa misma, hace infinitamente menos interesante la suerte de los efectos.

El ex-emperador y el capitán Boyer, quizás tuvieron en su naturaleza algo que les impulsó a la destrucción, esa sed de sangre de que habló en Burgos uno de los testigos del proceso, pero la sociedad en que vivieron hubiera debido extinguir, apagar esa sed y lejos de eso cuidó de acrecentarla, ni en la educación del magnate alemán, ni en la del capitán español, cuidó nadie de frenar con impulsos de paz y de bondad la fiera ancestral que todos llevamos dentro y que en los dos desgraciados en quienes ahora se pretende castigar otro crimen de todos, rugía más viva que en la generalidad de los mortales, fueron educados para la guerra y exclusivamente para la guerra y nadie cuidó de hacer encarnar en sus espíritus la idea de que la guerra, si en algún caso fuese admisible, solo podría ser una sanción del derecho y que era siempre necesario sobreponer a la fuerza la razón.

Condenar al ex-kaiser y condenar al capitán Boyer ¿qué beneficios podría traer a la sociedad?

En este caso, concreto, menos que en ningún otro, podría alegarse como razón para condenar, la ejemplaridad de la pena, contra el efecto hipotético, pero al cabo, posible de esa ejemplaridad, estaría perdurando, todo un sistema de educación que glorifica la fuerza, extrema la inventiva para lograr los más poderosos medios de destrucción y hace una ciencia del modo de aniquilar metódicamente a los hombres y a las naciones.

Hacer de la milicia una carrera, preparar los hombres para que des trayán a los hombres y considerarse luego ofendida, solo porque en la destrucción se faltó a las reglas del arte, es un error flagrante de las sociedades, tanto mayor, cuanto más diversificada y potente es en ellas la función militar.

Si la sociedad cree absolutamente necesarios, indispensables para su vida, estos órganos defensivos, debe aceptarlos con todas sus consecuencias y cuando ofendan al derecho deben admitir la ofensa como lógica consecuencia de la afirmación bárbara, de que la fuer-

za es superior al derecho, suprema razón del régimen militarista.

Los jefes del capitán Boyer han declarado que encontraron correcta su conducta, los mismos "burgueses", que ahora abomina de sus excesos, serían, tal vez, de los que en aquellos tristes instantes de Agosto de 1917 pedían, no a un solo capitán, sino a un ejército entero, no las crueldades que ahora se imputan al acusado en Burgos, sino otras infinitamente mayores.

Clamaban aquellos días los "sensatos" por la más terrible represión y aun sería fácil desenterrar de las montañas de prosa escritas en supuesta defensa del "orden social", clamores contra todo género de benevolencia, ahora, a distancia, son muchos los dispuestos a lapidar al capitán Boyer, pero en los días luctuosos de Agosto, esos y muchos más aun, encontraban débil la conducta de los que tan violentamente procedían.

Igual en Alemania: quizás ha sido cómodo para el pueblo alemán poner todas las culpas sobre la cabeza del que fue emperador; pero si pudo decirse de la guerra de 1870 que la había ganado el maestro de escuela alemán, podrá decirse también de la de 1914, que ha sido el maestro alemán el que la ha perdido.

Educar el país en la constante glorificación de la fuerza, todo ha sido lógico en su conducta menos el rápido deshielo y la cruel abominación del que simboliza esa fuerza: el maestro de escuela alemán poniendo en el espíritu de las generaciones posteriores al año 70 ideales de paz, de fraternidad y de amor hubiese evitado la guerra de 1914, que hubiera sido el mejor medio de ganarla. Prefirió servir al emperador, cuando le era dable servir a la Patria y a la Humanidad y por errar en los ideales que podían engrandecer a un pueblo, ha conducido al suyo a la derrota.

Guillermo, con todo su poder, como el capitán Boyer, con el mando de su compañía, no son otra cosa que frutos de un cultivo absurdamente atávico; pero, aún después de terminada la guerra, preconizada por muchos como única panacea para curar los males de la Humanidad. Frutos de la barbarie o de la cobardía social tan absurda que pretende que sea cordero el que nacido con instintos feroces fue, por añadidura, educado para León.

En esos procesos que llevan solo el castigo de Guillermo o del capitán Boyer, me parecen completamente estériles, los castigados deberían ser cuantos soñaron con una Alemania sobre todos, por la fuerza de sus armas y los que pretendieron que el orden y la disciplina social se imponen no con la razón de la justicia, en suma toda Alemania y poco menos que toda la Humanidad.

Demasiados reos para ejecutados de una vez en una ejecución innecesaria si los hombres, teniendo memoria y aprendiendo las lecciones de la experiencia, hubieran adquirido para siempre el convencimiento de que a la razón de la fuerza debe imponerse siempre la fuerza de la razón.

ALEJANDRO MIQUIS

NOTAS LITERARIAS

DE NUESTROS CLASICOS

SONETO

Yo os he de conregar Don Juan, primero que ese lindo camino de Doña Elvira, no tiene de ella más, si bien se mira, que el haberle costado su dinero.

Pero también que me confieses quiero que es tanta la verdad de su mentira que en vano a competir con ella aspira, beldad alguna de rostros verdaderos.

Más que mucho, que yo perdido ande por un engaño tal, pues que sabemos que nos engaña así naturaleza; pues ese cielo azul que todos vemos, no es cielo ni es azul, lástima grande, que no sea verdad tanta belleza.

Bartolomé Leonardo de Argensola.

FRUTA DEL TIEMPO

La Lotería y las participaciones

Nos hallamos próximos a la riqueza ansiada, sueño dorado de alegrías tonalidades con el que tropezamos constantemente en nuestro vagar por la suerte y los destinos.

¿Quién es el que hoy no expone alguna cantidad, por muy ínfima que sea, a los azares de la suerte y quién también el que no hace cábalas e imagina repartos proporcionales, siquiera sea un millonaje de pesetas?

La Lotería Nacional, juego de azar con que nos obsequia el Tesoro, es hoy más pródiga que nunca y sus dominios se extienden hasta el extranjero.

Lo mismo los grandes que los chicos, los pobres, que los acaudalados, los humildes que los poderosos, ponen hoy su granito de arena en las arcas del Tesoro nacional, pensando los más que la diosa fortuna ha de beneficiar el monótono vivir y ha de modificar el régimen alimenticio, transformando el obligado cocido, en el más opulento y fastuoso festín de Baltasar... plato más plato menos.

Ya han empezado los consabidos repartos de participaciones tanto de carácter doméstico, como privado, oficioso o domiciliario...

Peró he aquí que la suerte le sea a uno antipoda y además de no tocarle cantidad alguna para el turno, al que todos tenemos derecho, le ponga a las puertas de la cárcel, bien por haber confundido uno de los números en la inscripción numérica o por haber sido víctima de engaño.

Peró no hay que confundir esto con la venta de participaciones que es completamente legal, siempre que ésta no corresponda a un número imaginario.

A propósito de la venta de participaciones que algunos creen punible, se ha dictado por la Audiencia de Madrid, hace pocos días, sentencia absolutiva sobre un individuo procesado por explotación de aquellas.

En la exposición de hechos declarada por la Sala sentenciadora como probados que el procesado compró los décimos a petición de numerosos clientes con la debida autorización y sin cobro de prima alguna ni empleo de engaño lo repartió en pequeñas participaciones de una a cinco pesetas, no perjudicando con ello al Estado, antes bien beneficiándolo, porque de ese modo facilitó, como hacen o ras muchas personas, la venta de los billetes de Navidad, entre gente de modesta posición y entre otras que, teniendo la más elevada, no llevan su afición hasta el punto de emplear 100 pesetas—precio del décimo—en un juego de azar.

Y en su consecuencia el Tribunal hizo el siguiente considerando:

Considerando que, descansando toda sanción penal en la necesaria existencia de un delito y en que para que este tenga realidad es inexcusable la dolosa e intencional voluntad de realizar un hecho en perjuicio de alguna entidad, bien física y moral, y en beneficio propio o de un tercero, como este principio fundamental no puede quedar desnaturalizado por leyes fiscales inspiradas sólo en impedir aquellos actos que tiendan a perjudicar la mayor recaudación por los servicios o reatas monopolizadas, y como el procesado ni siquiera trata de hacer competencia al Estado, sino antes bien, respetando su reconocido derecho exclusivo

de la venta de billetes de lotería al portador, facilitó la colocación de un número determinado de ellos en pequeñas participaciones con beneficio exclusivo del Tesoro y enre los clientes que le compraban a diario los periódicos, cerillas y mecheros, que sin percibir de éstos primas ni remuneración alguna; en consecuencia, es visto que tales actos son completamente lícitos y, por tanto, que no merecen sanción penal de ninguna especie, procediendo por consiguiente, la libre absolución de dicho procesado, con declaración de las costas de oficio.

De modo que como ven nuestros lectores, pueden impunemente dedicarse a la venta de participaciones o complacer a los amigos o clientes cediéndoles parte del gorro de Navidad.

Con que animarse, señores, y que la suerte no les sea antipoda.

POLÍTICA INGLESA

Programa electoral de Lloyd George

El programa de la campaña electoral de Lloyd George abarca seis puntos capitales: El procesamiento del ex-emperador de Alemania; el castigo de los responsables de las atrocidades cometidas; las indemnizaciones más amplias a recabar de Alemania; la gran Bretaña para los británicos, tanto en el sentido social como en el industrial; rehabilitación de todos los que fueron aniquilados en la guerra y felicidad verdadera para todos los países.

Hablando Lloyd George acerca del reclutamiento dijo que figura en el programa del gobierno la supresión del obligatorio en aquel país y en cualquier otro. Confía en que en la conferencia de la paz le será dado cumplir lo dicho.

Se dice que M. Clynes, sucesor del difunto M. Rondona, en concepto de Comisario de avaluamiento, tomará parte en la conferencia de la paz, representando al Ministerio británico del Trabajo.

GLOSARIO CORTESANO

América y la crítica

«Nuestra lengua nos dice, desde allende el gran mar, cosas que aquí no dijo nunca.»

Miguel de Unamuno.

Para el observador que guste de seguir la evolución intelectual de la América del Sur, es cada día más interesante la literatura de aquellos países, tan injustamente ultrajada por puristas crustáceos y aristarcos de mogollón. Ninguna otra parte del mundo ofrece otro ejemplo de fecundidad literaria parecida al de esas jóvenes Repúblicas, ensenadoras y rebeldes, que nacieron a la vida de la civilización—una civilización relativa—bajo la tutela de nuestros estándares místico guerreros.

No pasa día sin que América ofrezca un nuevo valor positivo. Si no temiéramos aparecer como aduladores, diríamos que, actualmente, la literatura americana es superior a la nuestra. Al menos no podremos negarle una noble sinceridad, que a las veces confía con la vidente exaltación, un espíritu nuevo de rebeldía, plerótico de fermentos revolucionarios, creadores de candillos cuando no de apóstoles. Hay, además, en esa literatura una ansia infinita de descubrir nuevos horizontes al pensamiento, nuevos matices al color, nuevas tonalidades al arpa grandiosa de la Naturaleza; El estilo, un poco altisonante, pero siempre plástico, lleva en sí el germen de innovaciones artísticas que, si a veces cae en un snobismo rídiculo, las más revelan un cosmopolitismo de buen gusto.

Los libros americanos—claro que no todos—tienen fragancias de flores recién cortadas y como las rosas, defienden su tallo con espinas. En algunos, la fragancia solo vive lo que dura la actualidad, pero hay otros, en cambio, que su penetrante aroma de exuberante selva brava, perdura a través de todas las contingencias. Son esos libros que trascienden los sentimientos de la raza, los que reflejan espejismos sorprendentes, como los cambiantes de sus mares procelosos, y proyecciones gigantescas, cual las de sus grandiosas montañas. Una pléyade de escritores—aquí desconocidos—lo acredita documentalmente. ¿Qué pluma, entre las nuestras, sería capaz de sostener las arrogancias de aquel cois de periodismo que se llamó Juan Vicente González?

Aparte de Ruhén Darfo, Neruo, Santos Chocano y algunos otros que vinieron a España, ¿qué escritores americanos conoce nuestro público? Y, sin embargo, es muy mercedosa de divulgarse la labor que los Acosta, Rodó, Herrera, Reissig, Gutiérrez Nájera, Díaz Mirón, Blanco Fombona, Dominici, De Casal, Asunción Silva, Urbina, O.ón, González Prada, García Godoy, Cestero, Enriquez Urcía y tantos más que aportaron a las Letras españolas las vibraciones de un nuevo espíritu, vigoroso, modernizado.

El pueblo tiene disculpa porque podrá achacar su ignorancia a que no hubo quien le estimulara y le orientara para conocer las modalidades de esos países hermanos. Le imperdonable es el abandono de la crítica profesional, que muestra poca pasividad desdenosa para lo que—si tuviera verdadera noción de sus deberes—debería constituir una obligación.

La labor de los escritores americanos pasa inadvertida para nuestro público, y aun para los mismos intelectuales. Y, hacemos mal en no preocuparnos de recoger dignamente los efluvios de esa República porque, en lo porvenir, ellas marcarán en la Historia de la Literatura española el incipit vitanova.

Eduardo Andicoberry.
13 de Diciembre de 1918.

CONTRASTANDO CONDUCTAS

Sobre la libertad de los mares

El periódico noruego «Tidenteng» publica un artículo firmado por el profesor Collin, de la Universidad de Cristianía, a propósito de la libertad de los mares. Ningún ser humano negará, que Alemania ha hecho todo lo posible por liberar a los mares, por libertarlos de toda carga de buques y de hombres vivos. Los que en realidad han liberado a los mares implorando que fueran lugar de muerte, comentario donde desaparecer los que fueron torpedeados sin dejar rastro; no han sido los alemanes sino Inglaterra, sus colonias, Francia y los Estados Unidos únicos países que tienen derecho a hablar públicamente de libertad de los mares.

Los demás, los que han aniquilado los frutos del trabajo de millones de seres, deberán guardar silencio. Los mismos mares clamarian por verse libres de las hipocresías. Bejorson ha dicho: «Alguien tiene que empezar a perdonar.» De acuerdo; pero tendrá que transcurrir algún tiempo antes de que podamos olvidarlo.

ALMONEDA

se hace en la calle de Río Verde número 4, en el piso principal de la Fabrica de gasosas de Cast. tel.

EL MERCADO DE LA SEMANA

CRONICA COMERCIAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TRIGOS.—Continúa afluendo la oferta a los mercados trigueros en tanto que la demanda se reduce por esperar los Sindicatos a que los precios desciendan todavía más. Contribuye a la escasez de demanda la disminución de venta de harinas en el litoral y las grandes compras de trigos argentinos hechas por el Gobierno.

En Valladolid las operaciones son muy limitadas y se hacen de 80 a 82 l/2 reales fanega, en Benavente se ofrece a 84, en Burgos a 77, en Palencia a 85, en León a 81. En la provincia de Madrid se ofrece mucho trigo a precio de tasa, pero los compradores están poco propensos a comprar; el mercado de Zaragoza cotiza: catalán—monte 1.º de 47 a 48 pesetas los 100 kilos, 2.º hembra de 46 a 47, huerta de 45 a 46.

En Barcelona la cotización ha caído por debajo de la tasa, siendo la oferta muy abundante; se han vendido trigos castellanos de 48 l/2 a 49 pesetas y extremeños a 48.

HARINAS.—El mercado harinero sufre la influencia del negocio de trigos. La tendencia general es de baja. Valladolid cotiza: harinas selectas a 61 pesetas, 1.º corriente a 60, todo pan a 59. Zaragoza ofrece las harinas a 61 pesetas la intervenida y de 62 a 65 la libre.

En Barcelona han bajado también los precios, cotizándose: entera libre a 63 pesetas; intervenida a 59, 2.º de 41/66 a 42/50, 3.º de 35 a 36/66, 4.º de 28/33 a 30.

ARROCES.—El mercado valenciano registra baja de dos pesetas en el precio de los elaborados en lonja. Estos se ceden a 64/50, el arroz en cascara de 46 a 47.

En Barcelona se ofrece: benlloch de 72 a 78 y el bomba de 85 a 98.

VINOS.—Continúa muy bien impresionado este negocio por las favorables perspectivas que se perciben para el porvenir del mismo.

En la Mancha oscilan los precios entre 3/75 y 4 pesetas la arroba, las clases finas valen hasta 4/50, en la Rioja se ofrecen las clases corrientes de 4 a 4/50 pesetas arroba y las finas de 5 a 6; en Valencia se ofrecen de 3/25 a 3/50 las clases corrientes por arroba de 15 litros. En Alicante de 2/50 a 2/75 cántaro de 10/07 litro.

ALCOHOLES.—Cotiza Barcelona: rectificadas industriales 95/96 de 220 a 225 pesetas hectólitro, vinico de 210 a 215, desfilados de vino de 175 a 180, desnaturalizados 88/90 de 145 a 150.

ACEITES.—Continúa la exportación en el mercado sevillano, no habiéndose perdido todavía las esperanzas de lograr la autorización para exportar el aceite sobrante. Sevilla ofrece: aceites limpios con menos de 3 gramos de acidez de 17/25 a 17/50 pesetas la arroba. En Barcelona se ofrece andaluz superior de 17/174 a 17/392, corriente de 168/48 a 169/57, Tortosa bueno de 169/57 a 171/74, finos de 173/92 a 176/09.

CARNES Y GANADOS.—El mercado madrileño presenta pocas alteracio-

SECCION DE ECONOMIA

Los retiros obreros

La favorable corriente de opinión patronal y obrera que se ha creado en torno del proyecto de retiro para los trabajadores, sometido al Parlamento, se está manifestando en hechos prácticos de anticipación voluntaria del régimen de Seguro obligatorio por parte de importantes empresas industriales.

Están llevando a la práctica la implantación de los retiros obreros, con arreglo a las bases de la ponencia nacional del proyecto, la Sociedad Hullera Española de Asturias, que inscribe a 3.000 operarios en las condiciones más beneficiosas de las bases; la Asociación de industrias textiles de Sans y Hospital (Barcelona), que afilia a 15.000 trabajadores de sus fábricas asociadas, y las fábricas de don Buenaventura Jover, de Barcelona.

También la Duro Felguera está ampliando las bases de sus normas de pensiones obreras de retiro y tiene en estudio la implantación de los retiros, sin esperar a que empiece a regir el precepto obligatorio, don Basilio Paraiso; por su fábrica de Zaragoza; don Alfonso Sala, en nombre propio y de los fabricantes del Instituto Industrial de Tarrasa; el marqués de Comillas en representación de varias entidades mineras y de Compañía Trasatlántica; el Fomento de la Producción de Valencia; don Antonio Costa, por sus fábricas situadas en Gracia y en San Martín de Provensals (Barcelona); don Buenaventura Costa, por las dos que tiene en Robla de Lilet, don Manuel Rezola, por las fábricas de San Sebastián; los señores Ajuria, por sus explotaciones industriales de Vitoria, y la Sociedad Anónima de Aguas de la Coruña.

Estos hechos, que suponen desembolsos económicos de importancia, representan un referéndum social en favor del régimen del retiro obrero obligatorio que, como han expresado el señor Largo Caballero en su discurso del Congreso, y el señor Bastardas, en un artículo de «La Lucha», de Barcelona, nace en un ambiente de conformidad de patronos y obreros.

Las riquezas de Rusia

El oro

Los países productores de oro guardan el orden siguiente: Estados Unidos, Australia, Transvaal y Rusia. En la Siberia y en los Urales se encuentra en la proporción 6 a 30 gramos por tonelada, habiéndose extraído pepitas de un peso de 36 kilogramos.

Los filones en el lecho aurífero del distrito de Miass tienen algunos una longitud de 1380 metros y una anchura de 320.

El distrito minero de Kitchem ofrece también importantes yacimientos de oro, hierro, cobre y pirita, más una espléndida colección de piedras preciosas.

Algunas de las minas de oro de Siberia emplean numeroso personal y sin embargo admiten una explotación más intensa.

LANAS

extremetas, somos compradores de 55 pesetas arrea. Envia vuestras ofertas con muestra a

JUAN LLUCH

Lauria, 119. BARCELONA

Para los contribuyentes

Terminada la formación del padrón de la contribución sobre edificios y solares de esta capital para el próximo año de 1919, se halla expuesto al público en el local de la Secretaría de la Comisión de Evaluación, por término de ocho días, y horas de once a una, para que los señores contribuyentes inculcados en él, y con estricta sujeción a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento de 24 de Enero de 1894, puedan promover las reclamaciones que estimen oportunas.

Las riquezas de Rusia

Los países productores de oro guardan el orden siguiente: Estados Unidos, Australia, Transvaal y Rusia. En la Siberia y en los Urales se encuentra en la proporción 6 a 30 gramos por tonelada, habiéndose extraído pepitas de un peso de 36 kilogramos.

Los filones en el lecho aurífero del distrito de Miass tienen algunos una longitud de 1380 metros y una anchura de 320.

El distrito minero de Kitchem ofrece también importantes yacimientos de oro, hierro, cobre y pirita, más una espléndida colección de piedras preciosas.

Algunas de las minas de oro de Siberia emplean numeroso personal y sin embargo admiten una explotación más intensa.

Las riquezas de Rusia

Los países productores de oro guardan el orden siguiente: Estados Unidos, Australia, Transvaal y Rusia. En la Siberia y en los Urales se encuentra en la proporción 6 a 30 gramos por tonelada, habiéndose extraído pepitas de un peso de 36 kilogramos.

Los filones en el lecho aurífero del distrito de Miass tienen algunos una longitud de 1380 metros y una anchura de 320.

El distrito minero de Kitchem ofrece también importantes yacimientos de oro, hierro, cobre y pirita, más una espléndida colección de piedras preciosas.

Algunas de las minas de oro de Siberia emplean numeroso personal y sin embargo admiten una explotación más intensa.

IMPRESIONES

Un soneto me manda hacer Violante, que en mi vida me he visto en tal aprieto...

No es precisamente un soneto lo que me manda hoy hacer Violante, ni siquiera es Violante quien me manda, sino una crónica de actualidad, cuando la autoridad danza como una taravilla en manos de un errador loco, y quien me manda, sin ser Violante, viola ó esfuerza mi voluntad y mi ingenio, porque una y otro preferirían dedicarse al «dolce farniente», en vez de hacer equilibrios para salvar sin riesgo la distancia que media desde su inédito trabajo hasta su publicidad en estas columnas.

Esa distancia, cuando los tiempos son normales, se rellena con cuatro lugares comunes, con cuatro tópicos manidos, con cuatro profecías lanzadas sobre seguro, porque entonces nada altera la estabilidad en donde funda el escritor sus relatos y predicciones. Pero ahora todo se mueve y cambia, todo sale al revés de como lo pensamos, todo se empeña en desmentirnos. Y así, ¿quién escribe un soneto, digo, una crónica con pie forzado, con asunto fijo, aunque se le pida, no donña Violante, si no la «xelsa» y también caprichada señora llamada por derecho propio «la Opinión Pública»?

Dejamos al Congreso constituido en cámara familiar, en salón de tertulia ó de confianza, y en el haciéndolo el gasto, a Maura, Romanones y Pradera, todos con su poquito de alegría y su otro poquito de miedo. Se habían retirado los catalanes sin decir «¡adiós!» a la elocuencia centralista, que colecciona. Declamamos: esto tiene arreglo, ¡vaya si lo tiene! Con una fórmula está Dato y con unas frasecillas retóricas como la del águila llena de plumas, convenceremos a los cantantes de «El Segadors». ¡Aún hay patria, Veremunde! Y legalizaremos, entretanto, la situación económica definitivamente, con «quorum» ó sin «quorum».

Así estamos, y así estamos al escribir estas cortas líneas salvo que la niebla se ha ido y que el sol luce; pero cuando se publiquen ¿continuaré así? ¡Ah! Sobre eso lo me interroguen ustedes. Puede haber legalizado el Gobierno la situación económica, puede no haberla legalizado y hallarse en crisis total, puede haberse hallado una fórmula ó combia que atraiga a los hijos pródigos, como los llamó Zozaya, ó puede haberse proclamado en Barcelona la República federal.

Yo podía haberme concretado a escribir sobre asuntos exclusivamente madrileños, dejando la política y la cuestión de las nacionalidades a un lado; más todo Madrid vive ahora políticamente—lo cual es un colmo—y preocupándose con el problema catalán. Discurrir acerca de otras cosas equivaldría a salirse del margen donde corre la vida plena, y yo quiero vivir plenamente, como cada quisque.

Por no vivir como cada quisque, me veo imposibilitado para acudir a todos los estrenos teatrales, que abundan, y dar á ustedes algunas referencias sabrosas de ellos.

La re teatral y la re política se disputan la preeminencia entre nosotros.

Y dentro de la re política, en toda España, la re pública y la re acción.

Por eso estamos tan re animados.

¡Rediez! que exclamaría un ba turro, si le dijeran.

Esto es suponiendo que no se hayan suspendido las garantías constitucionales.

Argos.

Se hace en pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo ciento diez mil pesetas y por pujas a la lana, de una dehesa denominada «Zagalviento» (en el abaje, en término municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescueza, y que por el Norte linda con el río Alagón). El acto tendrá lugar el día diez y siete del mes y año actual y hora de las once, simultáneamente, en las Notarías de don Juan Zancaña del Río, en Cáceres, y de don Jesús Firmat, en Salamanca.

Relación de las maestras que con arreglo a las últimas reformas, han ascendido en sus sueldos á 2.000 pesetas:

- Doña Felipa Martín Cordero, de Casar de Cáceres.
Doña Antonia Ruiz Pita, de Cáceres.
Doña Virginia Hidalgo Calleja, de Cáceres.
Doña Petra Pérez Guillén, de Valencia de Alcántara.
Doña Vateria Navarro, de Montánchez.
Doña Juana Sánchez, de Cuacos.
Doña María Dolores Cano, de Alcántara.
Doña Tomasa Díaz, de Hervás.
Doña Isabel López, de Torremocha.
Doña Laureana Guzmán, de Arroyo del Puerco.
Doña Simeona E. Salgado, de Santiago de Carbajo.
Doña Simeona C. Vizcaino, de Carrascalejo.
Doña Luciana Cordero, de Villanueva de la Sierra.
Doña Isabel Mateos, de Garganta la Olla.
Doña Valeriana Alonso, de El Gordo.
Doña Eugenia Sánchez, de Almodovar.
Doña Victoriana Bogallo, de Garganta de Béjar.
Doña Josefa Carbajo, de Berzocana.
Doña Julia Manzano, de Arroyo del Puerco.
Doña Francisca Romero, de Aliseda.
Doña María E. Pérez, de Calzadilla.
Doña María del Pilar Muñoz, de Valencia de Alcántara.
Doña María Morales, de Navarrete.
Doña Ana Moro Suárez, de Camflamero.
Doña Angela Gutiérrez, de Trujillo.
Doña Soñta Clemente, de Torre de Don Miguel.
Doña Teresa Herrero, de Torrequemada.
Doña Laureana Toribio, de Hoyos.
Doña Rosario M. Sosa, de Serradilla.
Doña Cipriana Ingelmo, de Garrovillas.
Doña N. de la Calle Albarrán, de Granja de Granadilla.
Doña Ana Benito Ingelmo, de Aldeanueva del Camino.
Doña Catalina Domínguez, de Campo de Alcántara.
Doña María Consuelo Aparicio, de Casillas de Coria.
Doña Isidora Borreguero, de Cáceres.
Doña Eusebia Montero, de Ibañeta.
Doña Angela María Luch, de Torrecilla de la Hiesa.
Doña Francisca Guerra, de Santiago de Carbajo.
Doña María D. Seno, de Malpartida de Plasencia.
Doña Isabel Sánchez, de Cañaveralejo.
Doña Isabel Vidarte Meléndez, de Alcuéscar.
Doña María del Carmen Cruz, de Aldeanueva de la Vera.
Doña Victoria Giménez, de Zarza de Montánchez.
Doña Dominica Palacios, de Garciá.
Doña Obdulia Gómez, de Jaralza.
Doña María Rivera, de Zarza de Granadilla.
Doña María del Pilar A. Balá, de Navalmoral de la Mata.
Doña Antonia de Sancho Jiménez, de Cáceres.
Doña Alberta Valcárcel, de Mirabel.
Doña Laura Calamita, de Baños de Montemayor.
Doña María Santos Galán, de Torrejuncillo.
Doña Isabel Herrero Muriel, de Navas del Medrano.

PARA LA CASA DE MENDIETA
Se ha recibido un variado surtido de PIELES que es la última palabra, como igualmente guantes, artículos de punto, paraguas y mill artículos imposibles de enumerar.
Siempre al Mundo Elegante!
Teléfono 189

I. GIRAUD
DENTISTA
Plaza Mayor, n.º 3
Teléfono núm. 170

La sesiones de Cortes En el Congreso

La autonomía vasca.—La elevación de las tarifas ferroviarias.—El año económico

Al comenzar la sesión ayer tarde en el Congreso era tan escasa la concurrencia de diputados, que tuvo que suspenderse el debate sobre el año económico, hasta que hubiera número suficiente de diputados.

El diputado señor España defendió su proposición en la que pide la reintegración a Vasconia en sus derechos forales.

Dijo, entre otras cosas, que es imposible se prolongue por más tiempo la situación actual, y que hasta que se les conceda lo que piden, el Gobierno no tendrá una hora tranquila.

El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, le contesta diciendo que el Gobierno está dispuesto a estudiar rápidamente el problema de las autonomías, a cuyo fin se nombrará una comisión extraparlamentaria que decida la cuestión. Entonces se tendrán en cuenta las aspiraciones vascoas.

La proposición del señor España queda desechada.

Se discute brevemente el proyecto del Gobierno sobre aumento de las tarifas ferroviarias, suspendiéndose el debate porque los socialistas y reformistas piden el «quorum» para la aprobación definitiva.

El dictamen mixto sobre la prórroga del año económico, se pone á votación, aprobándose por 222 votos contra 6.

Se acordó celebrar sesión hoy sábado y se levantó la de ayer.

El pleito catalanista Buscando una fórmula. Lo que dicen los republicanos

En el Congreso circularon ayer tarde insistentes rumores de que se gestionaba encontrar una fórmula de arreglo para el pleito de la autonomía catalana.

Los republicanos decían que desconocían por completo esas gestiones, pero que era su creencia que el asunto no tiene arreglo ni solución después de los actos de ayer y reuniones posteriores.

Amigos íntimos de los señores Cambó y Ventosa decían que era inútil pensar en fórmulas de arreglo que no tuviera como base, la concesión de la autonomía á Catalunya.

Añadían que los señores Cambó, Ventosa y Rodés habían aplazado el viaje hasta hoy, porque el domingo tienen que dar un mitin electoral en Solsona.

El próximo lunes dará una conferencia en Barcelona el señor Cambó, para explicar los fundamentos de la retirada de los regionalistas.

El cierre de Cortes.—Hacia la solución del conflicto.—La carta de Cambó al rey

En los círculos políticos era ayer casi unánime la creencia de que hoy se cerrarían las Cortes, una vez que ayer tarde fue aprobada la fórmula para prórroga del año económico.

Las últimas impresiones respecto al conflicto creado por la retirada del Parlamento de los diputados regionalistas, son más favorables, confiándose que se podrá llegar á un acuerdo entre el Gobierno y los catalanes.

Durante toda la noche siguió comentándose la carta que anteayer envió el señor Cambó al rey.

Aseguran personas que se dicen bien enteradas, que dicha carta, en la que el señor Cambó daba cuenta al monarca de la retirada de los regionalistas, estaba redactada en términos de gran afecto y consideración hacia don Alfonso.

Repitía su adhesión al rey y exponía su ferviente propósito de contribuir á la unidad y grandeza de España dando satisfacción á las aspiraciones de Catalunya.

Alhucemas y Romanones. La comisión extraparlamentaria.—Firma del rey

El señor García Prieto celebró ayer una detenida conferencia con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones. El primero de dichos señores mostrábase satisfecho porque según sus creencias se habían suavizado mucho las asperezas con los regionalistas.

El conde de Romanones manifestó que «confía en que la comisión extraparlamentaria se ha de solucionar satisfactoriamente la cuestión.

Dicha comisión la integrarán entre otras personalidades los señores Llerroux, Melquiades Alvarez y algunos elementos regionalistas.

El único decreto que firmó ayer Su Majestad el rey fue el del nombramiento de don Leopoldo Romero, para el cargo de gobernador civil de Madrid.

En Barcelona.—Manifestaciones y cargas

Noticias particulares recibidas de Barcelona, dicen que ayer se celebró una imponente manifestación en las Ramblas, dándose numerosos vivas á Catalunya y á la autonomía.

La policía intervino, disolviendo lentamente á los manifestantes, pero éstos se rehicieron á poco arrojando en los gritos y vivas. La policía intentó resolverlos nuevamente, pero como se resistieron fuero que dar varias cargas, repartiendo algunos sablazos y disolviendo á los alborotadores.

Los ánimos estaban muy excitados y la manifestación volvió á organizarse varias veces. Se oyó un viva á España y á continuación sonó un disparo. La policía cargó energicamente disolviéndolos en definitiva.

Cambó no estuvo en Palacio

Al ser interrogado por los periodistas el señor Ventosa, negó que fuera cierta la noticia publicada en algunos periódicos y en la que se decía que el señor Cambó había estado en Palacio.

Provincias Cuestión personal

Comunican de Barcelona que en el parque el Paraíso se celebró ayer un duelo á sabre entre el escritor señor Caballero y el conde de Villares. Ambos resultaron heridos ligeramente.

El duelo tuvo por origen un incidente ocurrido en el teatro Reina Victoria por defender el señor Villares á la triple Teresa Saavedra.

La huelga de Zaragoza

Telegrafan de Zaragoza diciendo que continúa en igual estado la huelga general.

Los huelguistas apedrearon ayer un tranvía sin que ocurrieran consecuencias desagradables.

Hacia la paz Wilson en Brest

Participan de París que el presidente Wilson llegó á Brest á las dos y cuarenta y cinco de la tarde.

Le recibieron Mr. Pichón, el ministro de Marina y otras personalidades, siendo aclamadísimo por el numeroso público que le esperaba.

A las cuatro de la tarde marchará á París donde permanecerá dos días.

En el Senado se le obsequiará con un banquete al que asistirán todos los representantes de las naciones aliadas.

La conferencia de la paz

Dicen también las noticias recibidas de París que las conferencias para los preliminares de la paz darán comienzo el 13 del próximo Enero.

Huelga en Alemania

Comunican de Berlín que se han

Los católicos yankis

En todos los Estados Unidos y los estudios de la Universidad católica de Washington han hecho, por medio del cardenal Gibbons, un llamamiento á todos los católicos de los Estados Unidos para recaudar un millón de dollars, con objeto de levantar en la capital una capilla á la inmaculada Concepción en acción de gracias á Dios por la victoria alcanzada por las naciones aliadas, lo mismo que ha hecho años hicieron los católicos franceses cuando levantaron en Montmartre una iglesia al Sagrado Corazón.

Declaraciones de Mgr. Fay

En New York, Mgr. Fay ha hablado ante la Liga de la Educación Política Carnegie Hall sobre los asuntos de S. S. el Papa y sus relaciones con la paz permanente.

Dijo, entre otras cosas, que aunque es miembro de la familia pontificia, no debían atribuirse sus opiniones como emanadas del Pontífice, excepto en aquellos casos en que directamente lo expresase.

Dijo que el Pontífice había obrado con rectitud, no aceptando anteriores negociaciones para la paz que le propusieron, y en cuanto á la Liga de las Naciones dijo Mgr. Fay que pasada la mayor guerra que registra la Historia, las naciones pueden prepararse para el porvenir, habiendo una sola alternativa: ó volver al sistema antiguo, ó llevar á cabo la Liga de las Naciones para protegerse mutuamente contra cualquier agresión injusta.

Si la Liga de las Naciones es aprobada por S. S., para los católicos será ya asunto de religión, y desmintiendo las noticias propagadas y que presentaban al Papa como germanófilo, citó el prelado la frase de S. S. de que nadie puede ser neutral donde la moral se halla comprometida, pero he tratado de ser imparcial.

Afirmó Mgr. Fay que el Papa debe tener voto en la Conferencia de la Paz, declarando además que la internacionalización de los mares era de carácter esencial, que tanto los ejércitos y las armadas deben reducirse y que los mares deberían ser libres y protegidos no por una, sino por todas las naciones.

Carta de Roma

Un gran acto de Salandra.—El proceso Caballini

Salandra, el gran orador, jefe del Gobierno que declaró la guerra, ha pronunciado un admirable discurso en el Angustec en la gran reunión del bloque parlamentario, el «Fascio». Esta manifestación oratoria del ex presidente ha tenido la extraordinaria resonancia que corresponde á los actos de aquel eminente estadista cuyas altas dotes quedaron demostradas del modo más relevante en esta formidable etapa de la vida italiana. El discurso de Salandra tiene un valor excepcional, porque en él se encuentra una especie de revelación sobre la actitud del rey en el momento de la declaración, afirmando que Italia renovada no tiene que reivindicar la antigua herencia del imperio Romano. Los que han oído la magnífica pieza de Salandra, han sentido renovarse en su ánimo la emoción del gran discurso histórico del Capitolio el 27 de Junio de 1915.

El proceso Caballini, que va á abrirse, transporta á los italianos á un mundo muy particular y desde luego muy diferente del que evoca

la elocuencia de Salandra. Este proceso hace revivir á través de las más extraordinarias maquinaciones y de las maniobras más oscuras y dudosas toda la historia de la guerra italiana. Extractaremos del acta de acusación y de todo lo que se ha publicado hasta ahora un solo documento. Es un informe de Caballini para el jedive Abbas Nilmi, redactado en el mes de Junio de 1915, bajo el título «Jedive Francia-Italia». Parece que figura entre los papeles sustraídos y entregados por las dos camareras de Yaghen Baja, Renata Rivet y Carolina Mauro. Gracias á estas se ha podido tener, á más de numerosos documentos, conocidos también por instrucción judicial abierta en Suecia, la cifra y la clave convencional de que se servían Caballini y sus cómplices y reconstituir el escenario de una gran opereta de traición que habría podido convertirse, y que á veces realmente se convirtió, como cuando la explosión de los acorazados y los disturbios de Turin en visperas de Caporetto, en drama y tragedia.

En dicho informe Caballini, para sacar al jedive las grandes sumas que habían de venir de Alemania, no temió afirmar al día siguiente de la entrada en la guerra, que Alemania había hecho gastos enormes en Francia é Inglaterra, y había gastado demasiado poco en Italia para atraerse á la prensa. Solo había tenido dos malos periódicos sus lectores en Roma, y un solo periódico importante en Turin. Esto, ¡ju to ó no, en lo que trae á la «Stampa» es profundamente injusto para la obra y el trabajo del príncipe de Balow. Sea lo que quiera, he aquí el índice simplemente del programa trazado al jedive por Caballini:

Primer. Campaña periodística, hecha con prudencia y habilidad, como si se tratase de una cura de almas.

Segundo. Destinar á este objeto unos 15 millones.

Tercero. Crear desacuerdos entre los aliados, suscitando diestramente recelos.

Cuarto. Combatir las pretensiones de la Servia.

Quinto. Fundar un gran periódico en Roma.

Sexto. Comprar periódicos de provincias.

Séptimo. Comprar á los parlamentarios más notoriamente partidarios de la guerra.

Octavo. Movilizar á la fracmasonería y al partido clerical.

Era un precioso programa en ocho partes, á las que hay que añadir una más, el restablecimiento de la ex-jedive en Egipto, lo que era natural, puesto que por su mediación había de venir el dinero de Alemania. El tribunal militar de Roma tendrá que hacer la luz y pronunciar su juicio sobre el grado de realización que alcanzó este programa que parece hoy una caricatura de la historia del neutralismo germanófilo y del derrotismo de Italia.

ROSSETTI.

Diciembre de 1918

Movimiento de población Registro civil

Hasta las once de la mañana de hoy se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Yunqueira Olivra, Julio Martínez Moreno y Petra García Santillana.

Defunciones.—Concepción Lucrecio Pino, de seis meses, meningococcal; Matilde Aguda; Manuela Barrios Montero, de 76 años, de arterio exorosis; Agustín Chamero Fraile, de 22 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

De la Audiencia

Se ha recibido del Tribunal Supremo la certificación del fallo recaído en la causa que se siguió contra Juliana Elias Gómez Pulido, conocida por Baldomera, que lesionó en esta capital á Adolfo Granado.

El Supremo confirmó la sentencia dictada por esta Audiencia en que se impuso á Baldomera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Se ha recibido del Tribunal Supremo la certificación del fallo recaído en la causa que se siguió contra Juliana Elias Gómez Pulido, conocida por Baldomera, que lesionó en esta capital á Adolfo Granado.

El Supremo confirmó la sentencia dictada por esta Audiencia en que se impuso á Baldomera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Se ha recibido del Tribunal Supremo la certificación del fallo recaído en la causa que se siguió contra Juliana Elias Gómez Pulido, conocida por Baldomera, que lesionó en esta capital á Adolfo Granado.

El Supremo confirmó la sentencia dictada por esta Audiencia en que se impuso á Baldomera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Se ha recibido del Tribunal Supremo la certificación del fallo recaído en la causa que se siguió contra Juliana Elias Gómez Pulido, conocida por Baldomera, que lesionó en esta capital á Adolfo Granado.

El Supremo confirmó la sentencia dictada por esta Audiencia en que se impuso á Baldomera la pena de un año y un día de prisión correccional.

Abonos UNIAO FABRIL D. LISBOA
Superiores de todas graduaciones
Perfección garantida y Perfecta pulverización
Venta en Cáceres: Don José Oton Torres

Teatro Cine de San Juan

Mañana se estrenará la gran serie «El cofre negro», y complementará el programa la película «Oros y bastos», por la que empezará la función a las seis en punto.
Precios.—Placas 3 pesetas, butacas 0'60, sillitas 0'50 y entrada general 0'20 pesetas.

DE SOCIEDAD

Llega á nosotros la triste nueva del fallecimiento en Madrid de la respetable señora doña Ramona Portillo, madre de nuestro querido amigo el señor Marqués de Camarera.
El acendrado amor que á su madre profesaba nuestro buen amigo, tiene el sumido en la mayor de las penas, á la que si puede servir de lenitivo nuestro sentimiento, se lo enviamos muy sincero, deseándole la resignación que en tan tristes momentos le es necesaria.
D. E. P.

Regresaron anoche de Villalba de los Barros nuestro querido y joven amigo don Juan Muñoz Casillas y su bella hermana Carmela.
Bien veñilos.

Distractions de la naturaleza

Al hacernos enfermizos, delgados, obesos, al hacernos conforme á un modelo no corriente, la Naturaleza nos pone en condiciones de inferioridad. Los enfermizos, por ejemplo, son de todas categorías y formas. Se les conoce en que no tienen nada de relieve, ni en sus rasgos ni en su aspecto, con los labios descoloridos, los ojos mortecinos; en todo su conjunto revelan su falta de energía, la debilidad, algo parecido al sufrimiento. Hasta podría decirse que semejan un ser inacabado, en quien aún no está completamente encendido el fuego de la vida.

Si os conocéis en este retrato, hacéis bien cargo de que, á pesar de todo, tenéis probabilidad de adquirir el aspecto normal. Para ello bastarán tres cosas: 1.ª vuestra voluntad; 2.ª un buen régimen; 3.ª una cura con las Píldoras Pink.

Suponemos que no queréis figurar entre los desheredados de la naturaleza; por consiguiente, tomad las Píldoras Pink, siguiendo el régimen indicado en el Prospecto que acompaña á las cajas, y no tardaréis en observar un apreciable cambio en vuestra persona.

Por otra parte, no hay misterio ni secreto ninguno. Si las Píldoras Pink tienen poder de dar fuerzas, energía, buen semblante, apetito normal, digestiones perfectas y una asimilación constante de los alimentos, es porque tienen poder de dar sangre con cada pildora. Si estáis enfermizo es porque carecéis de sangre suficiente, porque vuestra sangre es barba pobre. Ya sabéis, por consiguiente, en qué concepto podéis consideraros en «nuevo rico».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ANUNCIO

Los dueños del Hotel Eloy, de Baños de Montemayor, participan á su numerosa clientela, haber tomado en traspaso la Fonda del Comercio, de Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas y esmerado servicio.

Música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en la Plaza, de once y media de la mañana á una de la tarde.
1.ª La Chicharra, paso doble. Vela y Bru.
2.ª Galantería, mazurka, F. Fresco.
3.ª Muley-Haffid, marcha árabe, estreno, Camilo Pérez Laporta.
4.ª Capricho oriental, Peñalba.
5.ª Columna de honor, paso doble, M. González.

NOTICIAS

Por hurto de bellotas han sido denunciados varios vecinos de Moraleja.

La Sultana (antes El Sanatorio)

TRAVESIA DE ALFONSO XIII
Hoy langostinos superiores, gambas y boquerones.
Vinos de Brozas y Arroyo, á 2 y 1'25 pesetas botella.—Teléfono 222.

En el núm. 33, correspondiente á 1 de Noviembre último, «La Medicina Pratique» reproduce la conferencia «La Previsión y los Médicos», de D. Severino Aznar, y al ocuparse en la sección de Asambleas y Congresos, de la de médicos de la provincia de Cáceres dice, entre otras cosas de ella, que ese tomaron acuerdos importantísimos, dando el mayor avance de España en ciertas cuestiones tan interesantes como las de Previsión.

LA ESTRELLA—Seguros de Vida, Incendios y Accidentes del trabajo.

Subdirección: Margallo, 57.
CARBONES: Mientras duren las actuales existencias y como liquidación final, desde el día de la fecha regirá el precio del carbón vegetal, á 1'60 pesetas arroba (11'500 kgs.) y á 0'80 pesetas la media arroba (5'750 kgs.)
Almacén de carbones: Nueva, 5, Cáceres.

Se vende un piano semi-nuevo.

En esta Administración darán razón.

A las señoras

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que el representante de la casa Augusto Peyré, Almacenes del Camino, de Sevilla, se encuentra en ésta por cinco días, con el muestrario de novedades de la presente temporada; previo aviso, Hotel España, pasará á domicilio.

Se arrienda el piso entre-suelo de la casa calle Margallo, núm. 41.

Razón: San Pedro, 4 y 6; almacén de muebles.

Se hace almoneda en la casa número 1 de la Cuesta de la Compañía.

En La Mallorquina

GENERAL EZPONDA, 4
En breve, gran exposición de artículos de Navidad.

No comprar sin antes ver el inmenso surtido de esta casa!

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE, 22 (frente a la casa)
Madrid
PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Alcance telefónico

Madrid 14 (11-40).
La autonomía catalana.—Comisión extraparlamentaria

La autonomía catalana.—Comisión extraparlamentaria

La Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar la autonomía catalana, será formada por todos los jefes de los grupos parlamentarios y será presidida por el conde de Romanones.
En ella también tendrán puesto los representantes de las entidades comerciales, industriales y bancarias que lo soliciten y todas aquellas á quienes pueda afectar en sus intereses dicha autonomía.
La Comisión se reunirá todos los días y sus acuerdos se reservarán hasta que las Cortes reanuden sus tareas y ulimen todo lo relativo á la concesión de la autonomía á Cataluña.

Almacenes Generales de Depósito de Madrid

SOCIETAT ANÓNIMA
Capital total: 2.000.000 de pesetas
Suscripción pública de 4.000 acciones de 500 pesetas, abierta desde el 6 de Mayo de 1918 en el Banco Hispano Americano, de Madrid y en sus sucursales de provincias.
Condiciones de la suscripción: El 10 por 100 ó sean 50 pesetas al suscribirse y los plazos restantes cuando lo acuerde el Consejo de Administración, transcurriendo cuando menos tres meses de uno á otro plazo y no excediendo del 15 por 100 las cantidades que cada vez se desembolsen.
Excelente colocación de capital.—Respecto al interés que éste realice, pueden pedirse detalles á la gerencia de la Sociedad, que facilitará cuantos datos y detalles se precisen y remitirá los oportunos impresos á quien los solicite, desde cualquier pueblo de España.
El funcionamiento de estos Almacenes interesa grandemente al productor, que venderá directamente, y caso de venderle, podrá obtener como anticipo el 50 ó 75 por 100 del valor en plaza de la mercancía que tenga en depósito.
Oficinas de la Sociedad «Almacenes Generales de Depósito de Madrid»:

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Meza, 23, 1.ª—MADRID
HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies; se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención, para el niño movable y para el despenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES
sin filares laterales de acero, con piel de cauchón esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.
Consulta ortopédica en CÁCERES, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Europa, fijamente los días 1 y mañana del 2 de cada uno de estos meses: Enero Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Los calzados «Pena», se recomiendan por sí solos.

Centro Escolar Extremeño

FUNDADO EN 1907
EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Establecido en el Palacio de la Generala Resultado obtenido en el curso de 1917-1918:
18 Matriculas de Honor, 38 Sobresalientes, 35 Notables y 60 Aprobados.
Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos. Cuadro de Profesores y plano del local, al director D. Juan Rubio Sánchez.
PLAZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2
Teléfono 308

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
REPRODUCIR TODO FRASCO QUE NO TENGA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA «HIPOFOSFITOS SALUD» EN LA ARGENTINA FIGURA HIPOFOSALUD

Hijos de Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.—Teléfono 149.

VENTAS A PLAZOS DE APARATOS Y DISCOS ODEÓN

Pidanse catálogos y detalles á la agencia en Cáceres, Madrid y en otros puntos.
Jorge Capdevielle
Alfonso XIII, 23
Últimas creaciones de Raquel Meiler y otras célebres artistas.
Todos los meses discos nuevos.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos
FABRICA EN HUELVA
SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO SANTA CLARA S

VICTOR PEREZ TEJADO HIJO Y SUCESOR DE CESAREO NEGA ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALLES PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general conviene comprar las calces que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.
Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y en provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.
Actualmente la emplean también los labradores para abonar las tierras y compite con los Superfosfatos en bondad y economía.
TELÉFONO N.º 317

Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de la Victoria EN TRUJILLO (CACERES)

Director: Don Maximino Martínez Cuesta
Licenciado en Ciencias y Director que fué del «La Purísima Concepción», en Plasencia Este Colegio está legamente incorporado al Instituto General y Técnico de Cáceres. Sus Profesores forman parte con los Catedráticos oficiales de los tribunales de exámenes, con voz y voto.
Edificio amplio y en condiciones de salubridad é higiene certificadas, en la calle de Domingo Ramos, número 8.
Forman su profesorado ocho Licenciados y Doctores, por las diversas Facultades. Inspector, Maestro Nacional.
Matricula para los colegiados, desde 1.º de Septiembre al 15 de Octubre, y para los alumnos libres, hasta 30 de Abril. Preparación para ingreso, Magisterio y carreras especiales.
Este Centro de enseñanza, de reciente creación, garantiza la seriedad y escrupulosidad en sus enseñanzas, la bondad y vigilancia para el trato de sus escolares y la abundancia, variedad y sanidad en la alimentación.
Pidanse Reglamentos y referencias al Director D. Maximino Martínez Cuesta, en Trujillo (Cáceres)

Automóviles de alquiler General Expenda, 7 TELEFONO NUM. 288

CASA GRANADO
Contocón sólida y elegante á todo lujo á Medias á domicilio — Sección económica — Calzados marca Tigre
LOS MEJORES DE ESPAÑA
Venta exclusiva en esta Plaza - Teléfono 196

AMBRINA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Emma experimentó una sacudida dolorosa; en un raptó de cariño, enlazó á su amiga por la cintura y la atrajo contra su seno.
—Espero que no habrás prestado fe á las tonterías de un hombre que apenas conoces y que no reúne ciertamente los méritos de tu marido.
Un estremecimiento recorrió de la cabeza á los pies á la joven condesa, su entrecejo se arrugó ligeramente.
—¿Qué sabes tú? Me has dicho que no le conoces.
—En efecto, es verdad.
—Bueno, hoy mismo le verás y te convencerás de que tengo razón.
Emma hizo un movimiento de espanto.
—¿Vendrá aquí?
—Sí, mi marido le ha invitado á comer y verdaderamente merece toda clase de atenciones. Figúrate que el día del cumpleaños me hizo un espléndido regalo. Ya comprendo que era para recompensar la hospitalidad y la fineza que ha encontrado en mi casa.
Emma pareció tomar una resolución.
—No hay necesidad de que vaya á la mesa ni que me vea.
Elena se puso en pie.
—¿Por qué, desde el momento en que no te conoces? ¿No formas parte de mi familia, no eres mi amiga, aunque algo exigente sincera y adorada?
Emma dirigió una triste mirada á sus vestidos.

Y rezó, arrodillado en un banco, permaneciendo abstraído, absorto, durante todo el tiempo que duró la misa.
También Flora experimentaba una singular emoción.
No pensaba en abandonar su venganza, pero en aquel recogimiento, en aquel silencio, mil recuerdos dormidos en el fondo de su alma se despertaban.
Se vela al lado de Amadeo, en la iglesia casi inmediata á su casa, en Suiza, una iglesia humilde, modesta, á la cual, en los primeros tiempos de su amor, iban á rezar juntos.
Todos sus instintos viciosos desaparecían, pensaba sólo en poder un día ser la esposa de aquel joven, que por primera vez había hecho latir su corazón y del cual se creía únicamente amada.
En aquella misma iglesia había rogado por su hijo pidiendo á Dios poder un día reconocerlo y tenerlo consigo.
¿Dónde estaba el pobre hospiciano? ¿Qué había sido de él? Su padre no se habla cuidado de buscarlo, absorto en su amor por la mujer que había amado antes y por la cual habla muerto.
Flora sintió de pronto que sus ojos se llenaban de lágrimas.
Con un supremo esfuerzo trató de dominar su emoción, su angustia, y miró á Marcela.
—¡Cosa extraña! Le pareció que también

sia que saliesen la señora de Terni y la desconocida.
Flora pareció tomar una resolución.
Se levantó de su banco, se dirigió al lugar donde aún continuaba arrodillada Marcela, é inclinándose hacia ella dijo con voz bastante fuerte para ser oída:
—Ruegue por Amadeo Giorgi, muerto por usted.
En la situación de ánimo en que se encontraba, aquellas palabras, aquella voz, produjeron en la señora Terni un efecto extraordinario.
Lanzó un grito sofocado, se volvió para ver quien la habla hablado, pero no vio á nadie.
Entonces se dejó caer en su reclinatorio como si se desmayase.
Dos mujeres que habla cerca de ella corrieron para auxiliarla.
Flora no esperó á que Marcela volviese en sí.
Dejó inmediatamente la iglesia, firmemente convencida de que Pompeyo la habla engañado y de que la señora Terni habla sido la amante del infeliz estudiante.

Traducción española de la Casa Editorial «Maucci», de Barcelona.—Mallorca, 166

la única que tenía poder sobre aquella cabezita caprichosa y voluble.
Elena le habla indicado una habitación muy elegante; tapizada de tela amarilla con ramos de flores. Los muebles tenían el mismo color y dibujo que la tapicería, lo que daba á la habitación un aire alegre y demostraba el buen gusto del que la habla escogido.
La cama era blanca.
Al lado de aquella habitación habla un gracioso «boudoir», á donde Elena solía retirarse para hacer sus labores, para peinarse y para escribir á sus amigos.
En las paredes se veían muchos cuadros de valor; delante del balcón habla una mesa de escritorio de palo rosa, elegantísima; y en un ángulo se vela un caballete, en otro un piano, y aquí y allá esparcidas muchas graciosas chucherías de que tanto gustan las señoras.
El sofá, las butacas y las sillitas eran bajas y elegantísimas.
Elena, después de haber basado muchas veces á su amiga, quiso conducir la ella misma á su habitación.
En los labios de la joven apareció una dulce y triste sonrisa.
—Todo esto es demasiado bello para mí, dijo.—Tú quieres viciarme y yo no estoy acostumbrada á tanto lujo.
—Te acostumbrarás,—exclamó Elena

EL NOTICIERO

El de mayor circulación — El mejor para anunciantes

Wotam

Lampara trejilada Inrompible

De venta en todos los Comercios del ramo

Buhler Hermanos

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)

INSTALACIONES, MÁQUINAS Y APARATOS PARA

Silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.
 Fábricas de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de maiz y cerveza.—Tejeras mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico calcáreos.
 Molino para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir.—Duplex

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pidense catálogos y ofertas

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FÁBRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gunturibay), OVIEDO (La Manjoya),
 MADRID (SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badelona),
 MÁLAGA, CÁCERES (Alda Moret) y LISBOA (Tratado)

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de sosa. Nitrito de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.
 Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico oxidado. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico

Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la inspección del Estímulo Agrícola

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Péid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar los mejores de los terrenos y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirección a la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, MADRID

O A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO ORBES, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 240.—Dirección telegráfica y telefónica: Solanco, MADRID

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS, FERRTERIA Y COLONIALES

BOBRINO DI GABINO DI

MORET, 40 Y ALFONSO XIII.—(Teléfono 171)
 PASEO DE "EL TRIANGULO".—(Teléfono 290)

CÁCERES

El mejor remedio para el peor catarro.



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

CAFÉ DE VIENA

Carlos Martín. Sigue sirviendo sus selectos cafés de reconocida fama, y licoras de las más puras.

Almacén de Sal

Luis González Borreguero. Frente a la Estación del Ferrocarril. En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas de la fábrica de Jorge Martín e hijos, de Aljaco.

LA CAPITALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE.

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES. Riesgos locative, de recursos, y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1885. INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Pedida en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Coria, 223.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolsado	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas	2.800.000'72	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía	25.120.000'91	1.401.537'06
Primas de ejercicio	6.804.681'45	7.808.630'76
Beneficios indemnizados hasta 31 Diciembre	24.055.003'23	47.895.465'32

ESTADO COMPARATIVO POR DEGENIOS

AÑOS	PRIMAS	BENEFICIOS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CASOS	RESERVA ESTADUTARIA
1867	167.414'64	34.580'10	49.155'23	12.760'03
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.340'28
1887	680.901'10	454.064'04	226.067'03	211.048'17
1897	1.043.816'61	369.640'59	347.038'87	251.048'07
1907	2.124.041'56	724.641'72	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.630'76	3.887.561'09	2.002.879'19	1.900.000'00

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero. CARNICERO, 13

Pasta "ORIHUELA"

Única infalible para dar corte rápido y suave a las navajas de afeitar y conservación de las mismas.

Precio de la barra 150 pesetas. Depósito exclusivo en la provincia de

LA COLUMNA. PLAZA MAYOR, 47.—CÁCERES.

A los enfermos de los ojos

ITINERARIO DEL OCULISTA

Don Delfín Cáceres Jiménez

Arroyo del Puercu, del 3 al 14 de Diciembre.

Alcuéscar, del 15 de Diciembre al 7 de Enero de 1919.

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignora de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito. Grajas, 7.—Cáceres

LA UNIÓN

El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidas

CAPITAL SOCIAL

Dos millones de pesetas efectivas

COMPLEMENTO DESBOLSADO

53 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes

Seguros de Vapores

Subdirector en Estremadura

Don Claudio González Álvarez

Calle General Espinosa, 14, nº 1. Cáceres. Teléfono 246

Agencia autorizada por la Comisaría General de Seguros

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA

Fábrica de aguardientes añejados

JUAN ESPINO

Exportación a todas las provincias de España

Depósitos en Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres. General. Espinosa, 10. Teléfono núm. 244

Representante en este depósito y provincia: ANGEL JIMENEZ GARCIA.

abr zándola.—¿No soy yo a mi vez, en realidad institutriz de Leticia?
 —Siendo, así debes confirmarla por completo.
 —Ciertamente.
 —Pero, yo no veo en mi habitación su cama.
 Elena se echó a reír alegremente.
 —¿Cómo? ¿Querías también tenerla junto a ti por la noche? Esto incumbe al aya.
 —La institutriz debe servir también de aya a la niña que le ha sido confiada especialmente cuando tiene la edad de la tuya, porque yo deseo no tan solamente cuidarme del desarrollo de su inteligencia, sino del de su cuerpo.
 —Pero tú eres el feñix de las institutrices; si te oyese Adolfo se entusiasmaría de ver que estás completamente de acuerdo con él.
 —¿Y tú?—preguntó Emma sonriendo.
 Elena se encogió de hombros suspirando.
 —Es demasiado perfecto para mí—respondió.
 Emma la atrajo hacia sí llevándola al saloncito contiguo, y la preguntó mirándola en los ojos:
 —¿Te lamentas de eso?
 —Ya sabes que a ti no te oculto nada—exclamó vivamente Elena.—Pues bien, te aseguro que es cargante tener un marido perfecto, en primer lugar, porque no hay nada que le satisfaga... en su esposa. La

Peró a su pesar, aquel pensamiento no le abandonaba.
 No obstante, su corazón de madre, tan perfecto, tan pronto a sacrificarse, aun encontraba una excusa para Elena.
 Esta había seguido sus consejos. No le había rogado, ella misma que mintiese, que dejara creer que la culpable era su madre. Elena no hacía más que obedecer.
 Marcela se había guardado muy bien de hablar a su marido de aquellas cartas que Pompeyo tenía en su poder, no queriendo disgustarle más.
 Pero estaba de ida; si el señor Factor nada conseguía antes que ceder a las infames proposiciones de su cuñado, revelaría lo ocurrido a Darío, para que le ayudase a apoderarse de las cartas que Pompeyo y Flora tenían, sin que Adolfo ni Elena se enterasen de nada.
 —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡salvad a mi hija; devolved la razón a Pompeyo y haced que yo pierda la estimación de mi marido, murmuraba con tono apasionado Marcela.
 Ya no salían lágrimas de sus ojos y su rostro había tomado una expresión más tranquila.
 Era más dueña de sí misma.
 La misa terminó, pero la señora Terni continuó arrodillada.
 En la iglesia ya no quedaba casi nadie.
 Gustavo también había salido y esperaba, oculto detrás de una columna de la igle-

aquella mujer lloraba, ocultando el rostro entre sus manos.
 —¿Eva caba quizás, al pobre muerto? ¡Evan para él aquí las lágrimas!
 —¡Ah! ¡si Flora, hubiese podido leer en aquella noble alma, cómo se hubiera arrojado, a los pies de Marcela pidiéndola perdón, y cuántas desgracias se hubieran evitado!
 La señora Terni rogaba a Dios que la salvase de las persecuciones de Pompeyo y que le llevase a ideas más puras y generosas; le rogaba que destruyese su belleza, que tan funesta la hacía.
 Ningún pensamiento rencoroso sbrigsba contra aquella Flora, que trataba de arrebatarse su felicidad y la de su hija.
 Pero hubiera querido conocerla para rogarla que desistiera de su venganza.
 Marcela se decía también que no se había ocupado bastante de aquel niño abandonado, y que el pobre muerto tanto le había recomendado y prometido buscarlo con toda su alma para que Dios perdonase a su hija.
 La noble criatura también daba gracias a Dios por la intervención de aquel extranjero que había prometido salvarla lo que conseguía.
 Hubiera querido que desapareciese de su imaginación el pensamiento del crimen de Elena al jurar a Pompeyo que nunca había conocido a aquel estudiante, que había muerto con su nombre en los labios.

otra noche tenía razón al decirme que se enfadaría por el escote de mi vestido.
 —No tenía razón; ¡pero el escote al que Elena le cerró la boca con un beso.
 —¡Si la tenías—repitió—con obstinación; los hombres no entienden una palabra de modas y tú tampoco, pues acabas de salir del colegio, donde teníamos escrito lo de bajar un dedo del alto cuello de nuestro traje de colegiala.
 Emma la miró sonriendo indulgentemente.
 —¿Pero tu madre no fue del mismo parecer que tu marido?
 —Mi madre encuentra siempre una excusa para todos mis caprichos,—respondió con franqueza Elena.—Me ama demasiado para ver mis defectos. En lugar de empujarme contra mí la empujara contra la modista. De todos modos yo he triunfado.
 Sus ojos brillaban con alegría vivísima; sus nervios vibraban y las alas de su nariz se estremecían.
 —¿Sabes, añadió—quien es un verdadero hombre de mundo y de gusto y hubiera sido un marido conveniente para mí?—El señor Gustavo Factor.
 Emma tuvo un estremecimiento y palideció.
 —¿Tú?—preguntó debilmente.
 —Si, querida mía, he pasado una media hora deliciosa con él; ¡si superas las galletas que me ha dicho!